

CONCURSO "EL GEOCACHING JUSTO"

Proyecto Huelva 2019.

1. **El concurso consistirá en la superación de una serie de "preguntas";** en DOS fases.
En la primera fase, todos los equipos participantes deberán responder a las mismas preguntas. Los 4 mejores equipos por orden de puntuación serán los que pasen a la **Segunda fase, en la que los equipos deberán responder otras preguntas en "nuestro escenario"**.
2. Ganará el equipo en sumar más puntos en la segunda fase, en caso de empate se tendrá en cuenta las puntuaciones de la primera fase. En caso de persistir el empate, se realizará un sorteo para determinar el ganador.
3. Los **equipos estarán compuestos por los integrantes o parte de los integrantes de cada usuario de geocaching, con un mínimo de una persona.**
En la segunda parte, los equipos que superen el corte estarán compuesto por 2 personas, pudiendo pertenecer a distintos equipos de geocaching o, incluso, uno de los integrantes no pertenecer a ningún equipo.
4. La **preinscripción deberá realizarse antes de las 20:00h del viernes 6 de diciembre** de 2019, a través de:
 - a. email a geoprojectohuelva@gmail.com con asunto *concurso "El Geocaching Justo"*
 - b. en la recogida de credenciales el mismo viernes 6 de diciembre.

En dicha preinscripción deberá aparecer el nombre de los integrantes y equipos de geocaching al que pertenezcan.

Es aconsejable realizar esta preinscripción para planificar de la mejor forma posible la *gymkhana*. Se podrán admitir equipos participantes hasta antes de empezar la *gymkhana*.

5. **NORMAS:**
 - a. No se podrá consultar, ayudar o perjudicar a otros equipos.
 - b. No se podrá entorpecer a propósito a otros equipos.

El equipo que incumpla uno o más de los puntos anteriores quedará automáticamente descalificado.

6. **CATEGORIAS:** Sólo existirá una categoría. Todos los equipos participantes tendrán que las mismas pruebas.
7. **PREMIOS:** Se concederán **cuatro premios** a los cuatro mejores equipos. Pudiendo haber un premio de mención especial si así lo determinase el jurado. Los premios no serán en metálico.
8. **JURADO:** El jurado estará compuesto por miembros de Proyecto Huelva y otros colaboradores. Se encargarán de velar por el cumplimiento de las bases.
9. **FALLO DEL JURADO:** Los premios se harán públicos al terminar el concurso y posteriormente también serán publicados en el perfil de Facebook de Proyecto Huelva.

La participación supone la aceptación de las bases, cualquier imprevisto se resolverá por parte de la organización. El fallo del jurado será inapelable

10. **DERECHO DE EXCLUSIÓN:** Proyecto Huelva se reserva el derecho de descartar y excluir del concurso a los participantes:

- a. Cuando se inscriban con datos falsos o haya indicios que razonablemente pudieran llevar a pensar que los datos son falsos.
- b. Cuando se incumplan las presentes bases en cualquier forma.

11. **EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD.** Proyecto Huelva queda exonerado, no haciéndose responsable, respecto del incumplimiento del participante de cualquier base del concurso. Cualquier aspecto no contemplado en las bases podrá ser resuelto por la organización o los miembros del jurado. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

NOTA: El contenido de estas bases puede estar sujeto a modificaciones, en tal caso se publicarían en la página de Facebook o en la ficha del MEGA de Proyecto Huelva con suficiente tiempo de antelación.